



**REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal – Civil 002 Girardot

Estado No. 21 de: Martes, 18 de junio de 2020



FIJACIÓN DE ESTADO No. 21							
Nº.	Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha auto	Cno	Auto Anotación
1	2017-00604-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	MAXCEDONIO LÓPEZ ÁLVARADO	17-jun-20	1	Declara terminado proceso por pago total de la obligación
2	2015-00547-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	HEREDEROS DE JOSÉ NELSON VALENCIA GONZÁLEZ	17-jun-20	1	Declara terminado proceso por pago total de la obligación
3	2017-00189-00	EJECUTIVO	JOSÉ MIGUEL HENAO GUERRERO	MANUEL ANTONIO FERNÁNDEZ AGUIRRE	17-jun-20	1	Elaborar oficios de desembargo solicitados. Pone en conocimiento informe.

En la fecha, jueves 18 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial.

PAULA SUÁREZ SILVA
SECRETARIA